

Crónica diaria

Inconvenientes de la información gráfica

Teníamos la idea de que la llamada, por antonomasia indudablemente, «información gráfica», era un gran progreso periodístico; pero desde ayer hemos comenzado a dudar, y surge en nuestro espíritu una idea contraria: ¿No será la información gráfica una invención diabólica para poner en ridículo a los periódicos y a los periodistas?

Por si acaso, nos permitimos hoy llamar la atención de nuestros caros colegas para que se pongan a la defensiva contra esa posible contingencia: contra el ridículo suele ser remedio eficaz la discreción.

Un poquitín, nada más que un poquitín de discreción, hubiese evitado, por ejemplo, a un periódico «ministerial con nocturnidad» decir anoche que las localidades de sol estaban vacías y publicar, en la misma plana, y casi en la misma columna, un grabado plenamente demostrativo de que las localidades de sol estaban completamente llenas; es ganas de desacreditar a la información gráfica... o a la otra.

Pudo darse el caso, evidentemente, de que el reportero encargado de la información del mitin fuese completamente miope, mala condición para el oficio, y, además, de que se le hubieran olvidado las gafas; pero es de suponer que la miopía, que no es contagiosa, no sea epidémica en la redacción del colega, y alguien debió ver que había entre la realidad revelada por la placa fotográfica, que hasta aho-

En el hundimiento del «Niobe» parece una promoción entera de guardias marinas.

BERLIN, 28.—La catástrofe del buque-escuela «Niobe», ha privado a la Marina alemana de un curso entero de guardias marinas. Los sesenta y nueve ahogados se encontraban, en el momento del hundimiento, en el entrepuente, donde tenían una clase, y los cuarenta que han conseguido salvarse estaban, casi en su totalidad, en el puente y en la arboladura.

Las causas que motivaron el naufragio son aún desconocidas, y, según los tripulantes del vapor «Teresa Rust», el hundimiento se produjo en treinta segundos.

Hace poco tiempo que se le habían cambiado al «Niobe» la arboladura y se le habían puesto tanques de estabilidad. No se puede decir cuáles hayan sido las causas de la catástrofe hasta que el casco se ponga a flote.

Los reyes de Dinamarca e Italia han expresado su sentimiento.

Los barcos e hidroaviones que se dedican a buscar a los naufragos del «Niobe» han realizado cruces hasta casi las costas de Dinamarca, sin encontrar rastro alguno.

Según declaraciones hechas por el capitán del barco, todas las ventanas estaban abiertas en el momento de ocurrir el siniestro, lo que explica la rapidez de éste.

EN OCTAVA PLANA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

ra no ha incurrido en la candidez de tener ideas políticas y lucieras inoportunamente, y la percepción errónea del reportero, había una contradicción palmaria que el público, por cándido y ministerial que fuese, había de notar inmediatamente, descubriendo al reportero el pequeño defectillo, ya que suponemos al público suficientemente bondadoso para no suponer al periodista y al periodista capaces de faltar a la verdad a sabiendas y con

prueba documental por añadidura. Hay que decidirse, pues, a ser discretos, y una de dos: o tener reporteros con buena vista o incapaces de olvidar los lentes en los momentos en que pueden serles indispensables, o prescindir de la información gráfica, muy interesante casi siempre, pero absolutamente inoportuna cuando no se ha visto bien.

Hacerlo así tiene dos ventajas indiscutibles: lo que gana la seriedad del periódico ante sus lectores y quitar aún a los más suspicaces y mal pensados pretexto para creer que no hay otro medio de defender al Gobierno que faltar a la verdad a sabiendas.

José IDO

Del momento

La tranquilidad de los catalanistas

Ayer hubo desórdenes y cargas en las calles de Barcelona, porque los Constituyentes no habían aprobado en Madrid la enmienda del señor Sbert, que entregaba totalmente a Cataluña la enseñanza.

Los revoltosos dieron muerte a España, declararon traidores a los diputados de la Esquerra, pidieron que se retirara de las Constituyentes la representación catalana y realizaron otros actos de franca hostilidad contra el Estado español.

Nos parece insuficiente para producir tanta perturbación el motivo alegado, sobre que el pleito de la enseñanza en Cataluña en forma contraria a la defendida ayer por el señor Sbert está ya resuelto en la Constitución, el tema sigue siendo discutido y los catalanistas furibundos no hubieran perdido nada con aguardar a que la discusión termine. Habrá, pues, que buscar otro motivo a las protestas o, por lo menos, a la ocasión en que esos elementos las han formulado.

No será aventurado suponer que pudieran tener relación con el acto celebrado ayer en la plaza de toros de Madrid, y si así fue, hicieron bien los catalanes, en cuanto al fondo; pero no en cuanto a la forma de su protesta: lo democrático hubiese sido contestar a un mitin, completamente legal y democrático, con otro u otros de las mismas condiciones, no mediante manifestaciones tumultuosas en que el insulto o los gritos pretendieron hacer el papel de argumentos.

Ayer mismo en Madrid, cuando algún asistente al mitin intentó desviarlo de su camino, el presidente dijo, con mucho acierto: «No griteis. Cuando menos gritemos tendremos más razón».

Es lástima que los catalanes no tengan quien les aconseje tan sabiamente.

nerlos forzosamente, aún más aquí, donde fué precisamente la democracia la que la hizo nacer las dos veces que la República española ha existido.

Continúa esta interesante

información en 4.ª plana

El mitin de ayer “No siente y no vibra el espíritu español en las Cortes Constituyentes”

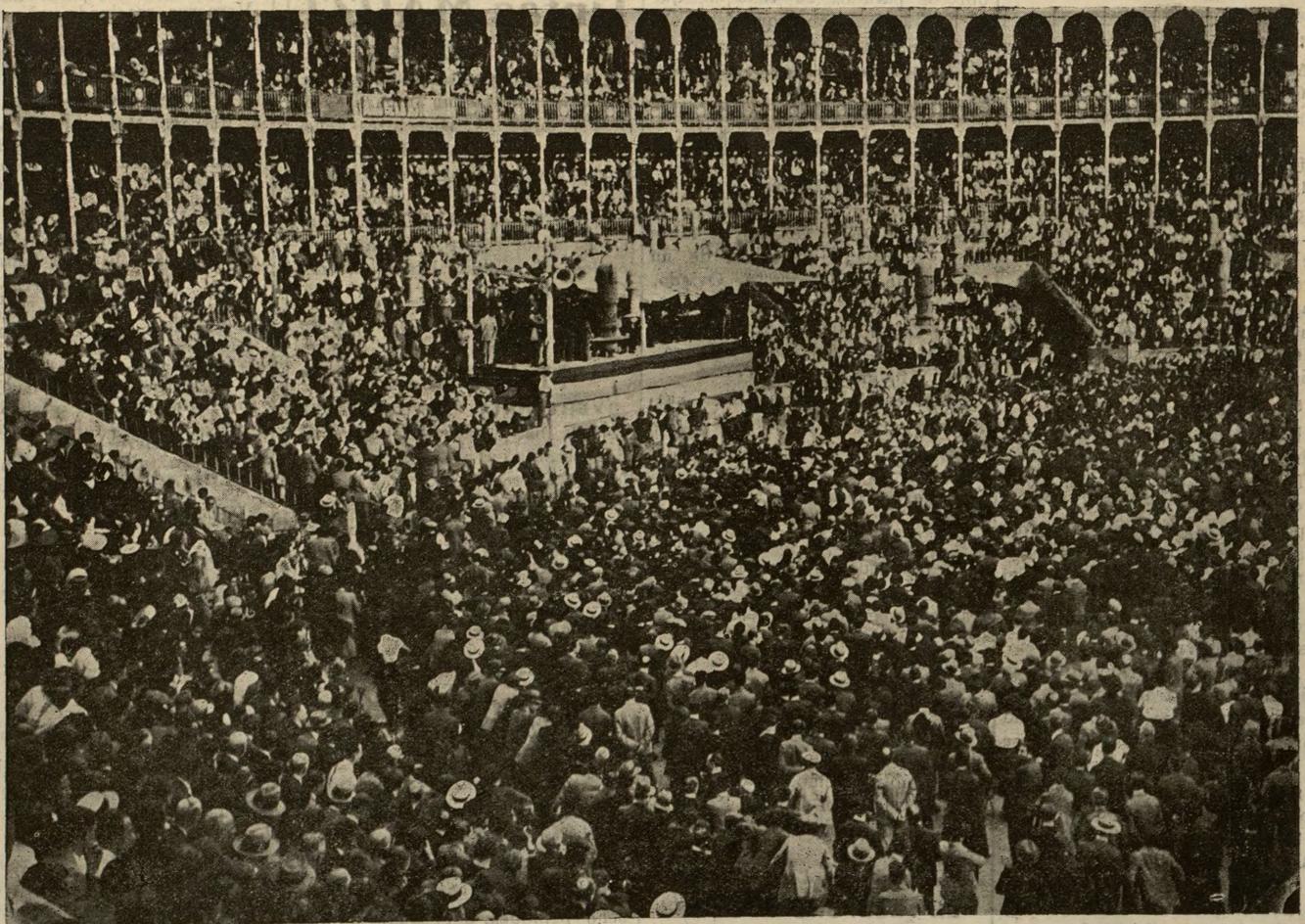
ASI SE EXPRESO EL PUEBLO MADRILEÑO AL IMPUGNAR EL ESTATUTO CATALAN. «NADA DE PACTOS NI TRAPICHERIAS PARLAMENTARIAS: SI QUIEREN LA SEPARACION, QUE LA GANEN POR LA FUERZA, SI TIENEN LA FUERZA, QUE NO LA TIENEN», DIJO ROYO VILLANOVA.—LOS REPRESENTANTES EN CORTES HAN ABANDONADO AL PUEBLO Y NO DEBEN VOTARSELES NUNCA MAS—LA DEMOCRACIA DEBE ESTAR GOBERNADA POR EL PUEBLO; PERO DEL PUEBLO, LOS MEJORES.—LA PRESSION DEL PAIS SOBRE EL PARLAMENTO.—TREINTA MIL ASISTENTES AL MITIN MONSTRUO

Un aplauso al Gobierno

Comencemos por aplaudir al Gobierno que ayer cumplió con su deber, haciendo en todo momento que fuesen respetados los que en uso de su derecho, y perfecta y estrictamente dentro de la ley, se reunieron en la plaza de toros de Madrid en un mitin de protesta contra el Estatuto catalán. Aplaudámosle, además, por anticipado, suponiendo, como co-

sa indiscutible, que de la misma manera actuaría si alguien intentase contrarrestar con una huelga general, a la que sería necesario buscar pretexto más convincente, ese estado de opinión contrario a las pretensiones exageradas de los catalanistas. Ayer, ante las amenazas absurdas de los excesivamente ministeriales, más papistas que el Papa, pre-

guntábamos: y del Gobierno, ¿qué? El Gobierno contestó a la pregunta como debía contestar: haciendo ver a los que, presumiendo de republicanos y de izquierdistas, tienen demasiado dentro el espíritu reaccionario, regresivo y dictatorial, que el sentido de la República es muy distinto del que ellos imaginan, y que la República, que en ninguna parte puede ser tal sin un contenido y una orientación plenamente democrática, ha de te-



DEL MITIN DE AYER Aspecto de los tendidos de sol, que, según un colega, estaban casi vacíos (Foto Yubero)



MAGISTERIO

De Sanidad

veterinaria

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica las siguientes:

Petición desestimada

Orden desestimando peticiones de declaración de utilidad de obras cuyos títulos y autores se determinan.

Créditos para obras

Otra disponiendo se libre la cantidad de 1.800 pesetas para obras urgentes de consolidación del Teatro romano de Sagunto (Valencia).

Otra ídem ídem de 10.000 pesetas para obras urgentes de conservación y restauración en el Monasterio de Oya (Pontevedra).

Otra aprobando el proyecto de obras de construcción de una nueva estantería en la Sala de Ordenes Militares del Archivo Histórico Nacional.

Otra disponiendo se libre la cantidad de 13.753,10 pesetas, resto del importe del presupuesto aprobado para instalación de la calefacción en el Museo Arqueológico Nacional.

Otra aprobando el proyecto de obras de instalación del servicio

de aguas contra incendios en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales.

Otra ídem ídem de instalación de calefacción en el edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales.

Otra disponiendo se clasifique como benéfico docente, de carácter particular, la Obra pía de cultura instituida en Salinas de Oro (Navarra), por doña Rafaela Alcocer Ardenanzariz.

Personal

Concediendo la excedencia ilimitada a doña María Jesús Gutiérrez de la Cueva, maestra excedente.

Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica.—Concediendo el ascenso de 250 pesetas anuales, por el segundo quinquenio, a D. Luis Flores Torrella, auxiliar numerario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona.

Ídem ídem ídem a doña Angustias Gallardo Sevillano, profesora auxiliar numeraria de la Sección femenina de vulgarización, aneja a la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza.

Asistencia psiquiátrica

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«Vista la instancia presentada por los médicos, director y subdirector del Manicomio provincial de Valencia, en súplica de que se amplíe lo preceptuado en el apartado tercero de la orden del ministerio de la Gobernación de 16 de mayo de 1932 (inserta en la «Gaceta» de 20 de mayo), en el sentido de incluir el distrito universitario de Valencia, entre aquellos allí fijados, en los cuales se constituirán, anualmente, los Tribunales que habrán de juzgar los exámenes para la obtención del Diploma de Enfermero Psiquiátrico.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección general de Sanidad, y visto el informe del Consejo Superior Psiquiátrico, ha tenido a bien disponer:

Que el artículo 3.º de la Orden de este Ministerio de 16 de mayo de 1932, quede redactado en la siguiente forma: «Para obtener el Diploma de Enfermero Psiquiátrico, será preciso presentarse a los exámenes que se verificarán, anualmente, en los Dispositivos universitarios de Madrid, Barcelona, Granada, Santiago y Valencia, sin perjuicio de que pueda ampliarse a otras poblaciones, por acuerdo del Consejo».

La política internacional

España se adhiere al pacto de confianza

LONDRES, 28.—El encargado de Negocios de España en Londres ha comunicado al Foreign Office que el Gobierno español se adhiere al pacto de confianza francoinglés concertado el día 13 del actual.

Convenio de Arbitraje

PARIS, 28.—Los señores Herriot y Madariaga han cambiado los instrumentos de ratificación del Convenio de arbitraje y conciliación francoespañol.

Tintas MARZT

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales, civiles y militares, Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Aduana, 27 MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE: No se hacen remesas menores de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

Contra nuestra exportación

LONDRES, 28.—Por un decreto del Gobierno inglés se ha fijado un nuevo derecho aduanero a la patata extranjera, de un chelín por quintal inglés (50 kilos), desde el primero de junio al primero de noviembre, y de cuatro chelines y ocho peniques por igual unidad, desde el primero de noviembre al primero de junio.

Recordatorio sin importancia

El periódico del señor Gordón Ordax ha publicado el día 17 del actual, lo siguiente:

«Visita al Excmo. Sr. Presidente de la República.—El día 6 del actual fué recibido por su excelencia el presidente de la República el Comité Central Directivo de la A. N. V. E.

La visita, en la que el Comité fué acompañado por el director general de Minas, señor Gordón Ordax, tuvo por objeto ofrecer al presidente un ejemplar del libro editado por la A. N. V. E., con la Ley y Bases de la Dirección General de Ganadería: el libro, encuadernado en piel de Rusia, va encerrado en un estuche de piel, con artística placa de plata, en que va grabada una efusiva dedicatoria.

«El señor Alcalá Zamora agradeció el obsequio, del que hizo grandes elogios, y dedicó conceptos de cordial admiración a la obra profesional del señor Gordón Ordax. «Obra—dijo—que debe quedar interrumpida en lo que tiene de personal, porque el señor Gordón tiene deberes políticos que le reclaman para una actuación cada vez más intensa, cada vez más destacada y más útil para los intereses generales del país». La agradable charla de su excelencia terminó deseando a la A. N. V. E. muchos éxitos en su labor profesional y en la empresa de colaboración con los Poderes públicos para la reconstrucción económica de la Nación».

En el número del periódico del señor Gordón Ordax, correspondiente al día 8 de marzo de 1928, se publicó, copiada, según decía,

del Boletín del Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca, la siguiente exposición que la directiva de la Federación de Colegios Veterinarios había elevado al entonces rey:

«Señor. La clase veterinaria española, con el entusiasmo puesto en el engrandecimiento de nuestra querida patria, acaba de celebrar la primera Asamblea Nacional de Colegios Oficiales, y en sus laboriosas sesiones se trataron trascendentales problemas pecuarios de honda necesidad en nuestra economía nacional; fundamentales cuestiones todas para el desarrollo, riqueza y bienestar de una nación culta y vigorosa como la nuestra, regida por un rey de los más altos merecimientos y que atento a todas las manifestaciones del bien público, con paternal cariño conduce a su patria por caminos de gloria y progreso».

«Señor: Los veterinarios españoles, de alto y acendrado entusiasmo patriótico, a la vez que elevan ante V. M. su adhesión más inquebrantable, con el mayor respeto exponen sus necesidades y anhelos, para así mejor servir a su patria y a su rey».

«Confiados que en plazo breve el Gobierno de V. M. ha de traducir estos deseos en disposiciones legales, para que óptimos frutos se deriven de ellos, esperamos con toda nuestra fe de creyentes, en nuestro augusto y amado rey».

«Señor: A los reales pies de V. M.»
A) reproducir esta exposición, el periódico del señor Gordón Ordax no hizo comentario alguno.

Conflictos sociales

Un laudo

BARCELONA, 28.—En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Ugarte, se han reunido el patrono de un tejedor de Hospitalet con los representantes obreros. El Jurado mixto condenó al patrono al pago de una indemnización a los obreros, por haber cerrado el tejedor por falta de pedidos. El patrono cerró nuevamente la fábrica, quedando sin trabajo los obreros. Ahora, mediante la intervención del señor Ugarte, se ha llegado a una solución, la cual consiste en que los obreros trabajarán cinco días, cobrándose la indemnización que debía pagar el patrono, quien ha accedido a retirar el recurso presentado, y cuando termine esta indemnización, los obreros trabajarán a destajo la medida que el negocio vaya marchando.

La crisis textil

BARCELONA, 28.—Comunicación de Calella que sigue en aumento la crisis en la industria de tejidos hasta el punto de que todas las fábricas han tenido que reducir la jornada durante la semana. Ninguna de ellas trabaja todos los días.

Se asegura que en breve se celebrarán en dicho pueblo elecciones para concejales, porque algunos de ellos se niegan a asistir a las sesiones mientras presida el Ayuntamiento el actual alcalde.

La huelga de Cartagena

MURCIA, 28.—El gobernador ha recibido a una comisión de obreros de Totana y a los contratistas de las obras de los canales de Taibilla para tratar de buscar una fórmula que evite la huelga general anunciada en Cartagena para el día 27. El gobernador, señor Penamaria, levantó la reunión por insistir los obreros en sus peticiones y no traer autorización de las Sociedades para transigir. La primera autoridad de la provincia ha manifestado a los periodistas que se han tomado todas las medidas para garantizar la libertad de trabajo y el orden de la población.

La libertad de trabajo

AVILA, 28.—Noticias recibidas del pueblo de Madrigal comunican que han llegado allí fuerzas de la Guardia civil con objeto de garantizar la libertad de los obreros que quieren concurrir al trabajo. Se

han reanudado las faenas agrícolas, y, no obstante la efervescencia que reina entre el elemento obrero, el trabajo se desarrolla normalmente.

Multas

VALLADOLID, 28.—Por incumplimiento de las bases de trabajo rural, el gobernador civil ha impuesto a dos patronos de Alcajos y a varios de San Vicente del Palacio de Velascálvaro y Fuente El Sol, sendas multas de doscientas cincuenta pesetas.

Trabajo a los parados de Sevilla

SEVILLA, 28.—El gobernador ha manifestado que para resolver la crisis de trabajo en Sevilla piensa reunir a todas las autoridades, con objeto de facilitar trabajo a los obreros parados en vista de que ha podido comprobar que éstos observan una actitud pacífica.

Emocionante descenso de un globo «Mongolfier»

SANTANDER, 28.—Ayer tarde tenía anunciada su salida de un cercado de la alameda de Oviedo, en la que se celebran las ferias de Santiago, el capitán Rigoletto, tripulando un enorme globo «Mongolfier», inflado con humo.

La ascensión fué magnífica, hasta casi perdense de vista el aerostato; pero el aire le volvió a la ciudad y se le vió descender lentamente en la calle de Daoiz y Velarde.

El público corrió en dicha dirección, temiendo por la vida del aeronauta, que hacia equilibrios en el trapecio colgado de la boca del globo «Mongolfier».

Cuando creían que iba a estrellarse, el capitán descendió en un tejado, apartándose rápidamente del globo, que cayó en un espacio medianero entre dos casas.

El público, emocionado, aplaudió la pericia del capitán Rigoletto, que tan diestramente pudo salvarse.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15307

Compañía Trasatlántica

«Servicios del mes de Julio de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor Habana saldrá, salvo contingencias, de Bilbao y Santander el 22 de julio, de Gijón el 23, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor Marqués de Comillas saldrá, salvo contingencias de Barcelona y Tarragona, el 16 de julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Guatemala), Puerto Limpon (Costa Rica) y Cristóbal (Panamá), admitiendo pasaje y carga para los

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía. - Capilla, Orquesta etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8-BARCELONA y en la Agencia en

Alcalá, 43

puertos de Veracruz (con transbordo en Habana), para los de Pacífico (con transbordo en Cristóbal) y para los de Costa Firme.

Próxima salida el 16 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela Colombia

El vapor Magallanes saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el 20 de julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal (Panamá), admitiendo carga y pasaje para los puertos del Pacífico con transbordo en Cristóbal.

Próxima salida el 20 de agosto

Madrid

La procesión de Santiago

Asistieron 15.000 personas

SANTIAGO, 28.—Se ha celebrado la procesión del Patronato, a la que asistieron representaciones de la Cámara de Comercio y Sociedades culturales y religiosas. Formaron más de 15.000 personas. El desfile, que resultó grandioso, fué presidido por los prebostes de Tuy y Lugo. La «Schola cantorum» dió un concierto, en el que el pa-

dre Donostia leyó una conferencia sobre las canciones de cuna vascas. Hoy se quemaron fuegos artificiales en la plaza del Hospital.

En Santonera no quieren las cédulas

MURCIA, 28.—En el pueblo de Santonera, al presentarse el agente ejecutivo a cobrar las cédulas personales, se amotinó el pueblo. La Guardia civil intervino y logró restablecer el orden.

LAS CORTES

(Final de la sesión de ayer)

SIGUE LA DISCUSION DEL CAPITULO DE ENSEÑANZA DEL ESTATUTO CATALAN

VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR VALLE

Aplazada la discusión del voto particular del Sr. Royo Villanova, por ausencia de éste, se pasa al presentado por el Sr. Valle, que es defendido por su autor, y en el que se pide diga el dictamen lo siguiente:

«En las enseñanzas universitarias y escuelas superiores podrá convenirse entre el Estado y la Generalidad la manera y condiciones en que ésta incorpore a los centros del Estado las instituciones docentes catalanas que estime convenientes para mayor eficacia y desenvolvimiento de función pedagógica.»

En su discurso, el Sr. Valle dice que los federales están en contra de la posición nacionalista de los catalanes, y que el Estado español no puede abandonar la Universidad española en Cataluña, al menos en estos momentos.

El Sr. San Andrés, por la Comisión, rechaza el voto particular, y el Sr. Abad Conde explica el voto de los radicales.

Vuelve a rectificar el señor Valle.

El voto es rechazado en votación ordinaria, por 123 votos contra 26.

ENMIENDA DEL SR. SBERT

El Sr. Sbert defiende una enmienda encaminada a otorgar a Cataluña la enseñanza en todos los grados. La Comisión rechaza la enmienda; pedida votación nominal por el Sr. Companys, es desechada la enmienda por 193 contra 36 votos.

DISCUSION DE LA ENMIENDA DEL SR. BARNES

La enmienda del Sr. Barnes que contiene las sugerencias del Gobierno en materia de enseñanza y cuya síntesis conocen ya nuestros lectores.

DISCURSO DEL SR. ORTEGA Y CASSET

Don José Ortega y Gasset comenta la enmienda y dice le parece más discreto el primitivo dictamen. Examina las objeciones que a la doble Universidad pueden oponerse, y añade se presenta como solución más limpia la que acepta dos manifestaciones culturalistas: la catalana y la española.

De la Universidad bilingüe dice sería unir en un concubinato dos almas divergentes.

Dirigiéndose a los catalanes les dice que su vida efectiva y creadora, va unida a nuestra lengua, a nuestro pasado, y que son errores los tópicos que en el Parlamento se mantuvieron siempre sobre la influencia de la lengua madre, etc., etc.

(El Sr. Campalans pide la palabra.)

No puede prevalecer la lengua catalana, porque sólo un 30 por ciento de la Universidad de Barcelona es catalana.

El Estado prevaleciente tiene una lengua, la española, y ésta tiene que prevalecer, y no puede abandonar el uso del español.

Puede permitir y hasta encauzar el uso de lenguas extranjeras o vernáculos; pero lo que no puede es abandonar el español en ninguno de los órdenes, y menos aún en el científico y el universitario.

El hecho catalán no es un problema, es tan sólo una divergencia entre el modo de sentir de algunos catalanes y el resto de España.

Esta enmienda que ahora va a ser votada va contra a unidad, ya que se votará una Universidad que no será nada al perder el nexo con el resto de las Universidades españolas.

EL SR. BARNES DEFIENDE LA ENMIENDA

El Sr. Barnes dice que la enmienda tiende a refundir el alma catalanista con la española, contestando al Sr. Ortega y Gasset.

INTERVENCIONES CATALANISTAS.—LA ENMIENDA SE ACEPTA, CON MODIFICACIONES

El Sr. Companys interviene para explicar el voto de la minoría

LA SESION NOCTURNA LA REFORMA AGRARIA

SIGUE LA DISCUSION DE LA BASE SEXTA

Apoya un voto particular al apartado 10 de la base sexta el Sr. Alvarez Mendizábal. Como la Comisión acepta parte del mismo, propone el autor se aplaque la votación del voto particular, a lo que se accede.

El Sr. Casanueva defiende una enmienda, y de ella, la Comisión acepta un párrafo adicional, que dice: «Cuando una finca pertenezca a varias personas naturales o jurídicas, se entenderá dividida, a los efectos de este número, en tantas parcelas como titulares tenga, y a cada uno de éstos se le computará como dueño único la extensión que le correspondiera en proporción a su derecho.»

El Sr. Casanueva rectifica, y

LAS DEPORTACIONES

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se da cuenta de una proposición incidental, en la que se pide que el ministro de la Gobernación explique por qué no han regresado de Villa Cisneros el número de deportados que, en un discurso que pronunció en la Cámara, prometió que regresarían un día de la pasada semana.

El Sr. Sediles la apoya brevemente.

El ministro de la Gobernación contesta que en ese sentido se dieron órdenes telegráficas; pero que el telegrama lo traspapeló sin intención un funcionario. Esto podría ser y es una explicación y pudiera ser origen de un expediente contra ese funcionario. Pero no creo que deba hacerlo, porque en él no ha habido mala intención. De lo ocurrido soy el primero en lamentarlo, y para hallar un remedio, me he dirigido al ministro de Marina en solicitud de que ordene la salida de un barco para que recoja a los deportados, y el barco ya ha salido, si bien no reúne las condiciones que fueran de desear.

El Sr. Sediles pide que los deportados que quedan allí sean trasladados a otra región de mejor clima.

El ministro de la Gobernación promete hacerlo y añade que en agosto vendrán otros deportados.

PLAN PARLAMENTARIO DE HOY

No hay más novedad en el plan de hoy que la discusión a primera hora, del proyecto de Guerra, relativo al reclutamiento de oficiales. Hay un voto particular

catalana, y en su largo discurso trata de demostrar la no existencia del nacionalismo de Cataluña, cuyo ideal es verse regida y administrada en su propia lengua.

El Sr. Poza Juncal, por la Comisión, acepta la enmienda del Sr. Barnes.

El Sr. Iranzo, también de la Comisión, anuncia que sostiene como voto particular el primitivo dictamen.

Habla a continuación, el señor Lluhi, de la Comisión, oponiéndose a la enmienda, ya que en ella no se hace cesión alguna de funciones a la Generalidad, y encierra una coacción para la cultura catalana.

Y después de anunciar la presidencia que se imprimirá y repartirá el nuevo dictamen, propone se suspenda la discusión, como se acuerda, levantándose la sesión a las nueve y cinco minutos.

lo mismo hace el Sr. Morán, de la Comisión, que también contesta a observaciones formuladas por el Sr. Aranda.

El Sr. Polanco Romero dice que el último párrafo de su enmienda no puede ser resuelto de momento, por lo que hoy ofrecerá la Comisión una reducción completa.

El Sr. Manteca defiende una enmienda en cuanto a las tierras destinadas al cultivo de la vid y que, a instancias de la Comisión, retira.

Igualmente queda retirada otra enmienda del Sr. Gordón Ordáx.

Una enmienda del Sr. Guerra del Río, en cuya discusión intervinieron los Sres. Lamamié de Clairac y Feced, es desechada en votación ordinaria: 42 diputados en pro y 71 en contra.

del Sr. Peire y varias enmiendas del Sr. Jiménez, de modo que seguramente la discusión durará varios días, ya que sólo se le dedicará la primera hora de las sesiones.

Por lo demás, el plan sigue siendo el mismo y es de esperar que ya no se presenten muchas enmiendas.

Tengo un resquicio de esperanza, dijo ayer el Sr. Besteiro, en esto de ir más aprisa en las discusiones.

La cola de la Exposición de Barcelona

Nota del alcalde
BARCELONA, 28.—El alcalde accidental ha facilitado una nota, en la que dice que le interesa hacer constar que es infundada la noticia publicada por un periódico, según el cual, en la Exposición de Montjuich se hubiera efectuado el reparto de ciento sesenta mil pesetas, procedente de la venta del Palacio Meridional, entre funcionarios distintos.

Lo único que se ha hecho es una transferencia de cien mil pesetas de la Exposición Nacional a la Internacional que había ingresado por arbitrios de cierta cantidad, hubo de pagar sesenta mil pesetas, con lo cual se ha permitido abonar 147.000 pesetas a distintos artistas cuyos cuadros no habían sido pagados todavía. Tampoco es cierto, como ha dicho un periódico, que asistiera a la sesión del Comité liquidador el alcalde.

Análisis en el DIARIO UNIVERSAL

La propaganda política

La libertad republicano socialista. Acto de propaganda suspendido

Acción Popular de Toledo celebrará un mitin si no es suspendido.

SANTA CRUZ DE TENEFEL. 28.—Siguen con gran éxito los actos organizados por Acción Popular Agraria. Cuando en el pueblo de Realejo se hallaban congregadas más de mil personas en la plaza de la República se presentó el alcalde, que suspendió el acto de una manera violenta, por entender que uno de los oradores dirigió duros ataques a la prensa izquierdista. Parece que el atropello estaba preparado, pues se quería impedir que hablara el vicepresidente del Comité Central de Santa Cruz, señor Pérez de Valero, el cual dirigió breves palabras a la multitud, dando cuenta de la decisión absurda del alcalde.

Manifestación

A! abandonar el pueblo los oradores, un grupo numerosísimo de señoritas y señoras, juntamente con una representación de hombres de todas las clases sociales, los acompañó hasta la carretera, dando vivas a Acción Popular Agraria y a los jefes señores Gil Robles y Valero.

La Juventud de Acción Popular de Toledo celebrará un mitin el próximo domingo en el teatro Rojas. Intervendrán como oradores don Antonio Jiménez Salazar, de la Juventud de Acción Popular de Toledo; don José Pérez Laborda y don José María Valiente, de la de Madrid, y los señores don Dimas de Madariaga y don Ramón Molina, diputados por la provincia y pertenecientes a la minoría agraria.

A continuación se celebrará un banquete en el patio de Santa Cruz. En toda la provincia se han solicitado gran número de invitaciones para el acto.

Conferencia en Córdoba. La actuación de la mujer en política

CORDOBA, 28.—En el Centro de Acción Popular y ante una gran concurrencia, pronunció una conferencia el abogado don Rafael Sarasá Murcia, que desarrolló el tema «Feminismo».

Se muestra optimista respecto a la actuación de la mujer en la política. El orador fué ovacionadísimo.

Dinero para Obras públicas

El ministro, aceptando lo propuesto por los ingenieros de Puertos, reunidos en Madrid, y reforzando el crédito presupuestario con once millones más, procedentes del crédito extraordinario que votó el Parlamento en agosto de 1930 para obras de carácter urgente en Andalucía, ha resuelto que la distribución del crédito correspondiente se efectúe en forma que las subvenciones para todo el año, comprendidas las sumas ya entregadas con cargo al primer trimestre, sean las siguientes:

Algeciras, 2.725.000 pesetas; Alicante, 2.150.000; Almería, 2.975.000; Avilés, 700.000; Barcelona, 300.000; Bilbao, pesetas 4.000.000; Cádiz, 2.800.000; Castellón, 575.000; Cartagena, pesetas 1.050.000; Ceuta, 1.353.000;

Coruña, 1.025.000; Ferrol, pesetas 675.000; Gijón, 1.250.000; Huelva, 2.150.000; Las Palmas, 4.000.000; Melilla, 1.050.000; P. de Mallorca, 125.000; Pasajes, 2.650.000; San Esteban de Pravia, 875.000; Santa Cruz de Tenerife, 4.000.000; Santander, 1.100.000; Sevilla, 8.073.000; Tarragona, 950.000; Valencia, 1.150.000; Vigo, 3.950.000; Ribadesella, 650.000; Pontevedra, 250.000; Puerto de Santa María, 25.000; Motril, 60.000; dique seco de Cádiz, 1.830.000; Villagarcía, 50.000, y Denia, 100.000.

La subvención al puerto de Pasajes queda subordinada a la entrega por la Diputación de Guipúzcoa de 500.000 pesetas para completar la cantidad que ha de invertirse en las obras de aquel puerto.

Regalo de un equipo de aparatos magnéticos

La Comisión Internacional del Año Polar, al Observatorio del Ebro

Procedente de Copenhague, ha llegado a Tarragona el profesor danés M. La Cour, jefe del Servicio meteorológico y presidente de la Comisión internacional del Año Polar. Estuvo en el Observatorio del Ebro para haber entrega a su director, padre Rodés, de un equipo de aparatos magnéticos que dicha Comisión Internacional regala al Observatorio, a fin de que pueda cooperar a la próxima campaña del Año Polar. El propio profesor ha extendido al padre Rodés un cheque, en nombre de la Comisión, para contribuir a los gastos de registro y publicación de los datos relativos a las corrientes telúricas.

LA OLA LAICA

Jóvenes encarcelados

SEVILLA, 28.—En Sanlúcar la Mayor el alcalde prohibió todo acto con motivo de la festividad de Santiago. El alcalde ha encarcelado a unos jóvenes por haber disparado cohetes en ese día.

Gorguloff, condenado a muerte

PARIS, julio 28. (DU).—Anoche terminó sus sesiones el tribunal que ha entendido en el proceso formado al ruso Paul Gorguloff por el asesinato del presidente Doumer, de la República francesa. Ha sido condenado a muerte, dándosele derecho a entablar recurso ante el Tribunal Supremo.

A esta sesión en que se dictó sentencia asistió el embajador del Soviet en París, M. Dovgalewsky, que en sesiones anteriores mandó a un secretario de la Embajada que estuviera presente.

Sepultado por un muro

SEVILLA, 28.—El vecino de Montellano José Marcos Gutiérrez, realizaba en su finca, denominada «El Bosque», determinadas excavaciones en busca de un tesoro que afirmaba existía en aquel lugar, porque la finca había sido construída sobre las ruinas de un convento.

Al socavar los cimientos de un muro se desplomó éste, ocasionándole la muerte.

NUESTRO APARTADO DE CORREOS TIENE EL NUMERO 422



DEL MITIN DE AYER
Una de las incontables ovaciones que se dieron en el memorable acto. (Foto Yubero.)



DEL MITIN DE AYER
Un aspecto del redondel de la plaza de toros, momentos antes de empezar el grandioso acto. (Foto Yubero.)



GUERRA EL MITIN DE AYER ESTADO

Visitas.—La crisis de Vizcaya

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a una comisión del Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, al alcalde de Alicante, a una Comisión del Congreso Internacional de Mujeres, presidida por el señor Tato Amat, quienes fueron a pedir al señor Azaña una subvención para el Congreso Internacional de Mujeres que se ha de celebrar en Madrid en mayo de 1933, y para la exposición del libro y periódico editados exclusivamente por mujeres y un local para esta exposición; a otra Comisión de Altos Hornos de Vizcaya y al señor García Kholly.

Siguientemente recibió a los periodistas, y a preguntas de los mismos manifestó que la Comisión de Altos Hornos de Vizcaya le había hablado de la crisis del trabajo en las industrias siderúrgica y metalúrgica, y le pidieron se interesara por un escrito que tienen presentado solicitando ayuda económica para combatir esa crisis, y terminó diciendo que la Comisión del Instituto agrícola de San Isidro le había hablado del conflicto que en Cataluña tienen planteado los «rabassaires».



TRABAJO

Los concursos-oposición

En el ministerio del Trabajo facilitaron una nota anunciando que el domingo 31, a las doce de la noche terminará el plazo de treinta días naturales, concedido para la presentación de solicitudes en el concurso-oposición convocado por el ministerio, para cubrir plazas de delegados de Trabajo, auxiliares de Delegaciones, inspectores provinciales, inspectores auxiliares, inspectores auxiliares de Minas. A dicha hora, se cerrará la oficina.



INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana en su despacho a los señores Martínez (don Lucio) y Pérez de Ayala, embajador de España en Londres.

Una lección útil

Si fuese posible hacer penetrar las grandes ideas y los supremos ideales en espíritus demasiado homogéneos, funciones de cerebros demasiado lisos para que en ellos quepan concepciones que no sean de una extraordinaria simplicidad, que todo lo reduce a un problema de posición, derecha o izquierda, como si las palabras sin contenido pudieran tener valor, el Gobierno, con su conducta, perfectamente correcta y legal, hubiese contribuido ayer a dar al país una excelente lección de democracia. Ya que no sea fácil conseguir tanto, porque hay quien se entretiene en aumentar la cerrazón intelectual de las gentes sencillas, el Gobierno debe aprovechar por sí mismo esa lección y comprender que, ningún mal puede venir al país, a la República ni a él mismo, de

respetar y hacer que sean respetados los derechos que son alma y esencia de la democracia, y que la Constitución consigna.

Aunque no hubiese tenido otra eficacia el acto de ayer, y la tuvo mucho más grande, hubiese podido ser señalado como un gran servicio prestado al régimen. Pero, además, insistimos en lo que decíamos ayer: la opinión de España, claramente manifestada ayer en la plaza de toros de Madrid, es un factor que el Gobierno podrá hacer intervenir en sus discusiones con los catalanistas. Para mover el mundo no pedía el filósofo más que una palabra y un punto de apoyo; tener, estando en el Gobierno, el punto de apoyo que ayer dio a los actuales gobernantes la Defensa Patronal, es ya mucho para mover a Cataluña.

El mito monárquico

El mitin sirvió también para tranquilizar a los que sentían inquietudes, de hombres poco convencidos de la bondad del régimen actual, de que el movimiento contra el Estatuto catalán, no es un movimiento monárquico, ni menos un movimiento contra la autonomía. Los oradores hicieron, muy afortunadamente, esta demostración con sólo dos citas históricas, de historia muy contemporánea, muy reciente; el señor Martínez Reus recordó que en 1918, en pleno régimen monárquico, los mismos elementos organizadores del mitin de ayer, organizaron una manifestación

contra las aspiraciones exageradas de Cataluña, que llevó sus conclusiones a la Presidencia del Consejo. Entonces el propio señor Cambó, jefe del regionalismo catalán, hubo de reconocer que aquella manifestación y aquellas conclusiones eran manifestación del sentimiento popular. No se trata, pues, de monárquicos ni de derrotistas, sino de hombres que hoy, en plena República, como en 1918, en plena monarquía, anteponen a sus sentimientos políticos, que pudiéramos llamar secundarios, una aspiración nacional, que los supera.

El mito antiautonomista

Por lo que toca a la leyenda que suponía al movimiento de carácter antiautonomista, quedó destruido de la misma manera: con argumentos históricos irrefutables y hasta tal punto que hubiese holgado la manifestación, clara y terminante, hecha también por el Sr. Martínez Reus, de que nadie va contra las autonomías regionales, sino contra los privilegios; el Sr. Azpeitia recordó que dos de los más ardorosos enemigos actuales del Estatuto, él mismo y el Sr. Royo Villanova, cuya campaña están visible, defendieron en el Senado monárquico y como senado-

res, la más amplia descentralización administrativa.

Lo que ni entonces, ni menos ahora, cuando la República ha venido a imponer un régimen de igualdad podían defender, era la concesión de privilegios ni la división de los españoles en dos categorías, considerando de segunda a todos los que no nacieron en Cataluña.

LA MORAL DEL MITIN

Tres características esenciales ofreció el mitin monstruo de ayer para impugnar el Estatuto catalán: dos se dieron en la plaza de

toros; una, fuera de la plaza, en todo Madrid.

Esta característica fué el cierre del comercio: cerró todo, porque tienen que contarse como confirmación de la regla general la docena de establecimientos que abrieron y cuyos dueños no pudieron sustraerse a la presión socialista, que llegó a lanzar de alteración de orden público si se cerraba. Ayer quedó demostrada una cosa: que no pasa nada cuando los socialistas amenazan y hay hombres entre los amenazados. Hacemos constar con placer inusitado el éxito rotundo de los organizadores del cierre y también hacemos constar con mayor placer, si cabe, el fracaso enorme de los socialistas en este particular. Que cada cual aguante su vela.

LA MANIFESTACION QUE PEDIA LERROUX

Las otras dos características son: El mitin fué apolítico, nacional, españolista, contra los separatistas Maciá, Carner y compañía. Pero se atacaba al Estatuto catalán que defienden el Gobierno y las minorías gubernamentales de las Cortes Constituyentes. Cada vez que los oradores aludían, aunque fuera de soslayo, a la actuación del Gabinete Azaña y de sus diputados, los treinta mil espectadores que llenaban la plaza hacían resonar una ovación clamorosa para el orador, ovación que, por carambola, resultaba una censura enorme al Gobierno y sus colaboradores. Moral de esto: el pueblo se pronuncia siempre que puede contra el Gobierno de Azaña y tenía razón Lerroux cuando dijo: «Permita el ministro de la Gobernación una manifestación pública de los que no están conformes con la actuación del Gabinete y se percatará de la masa que rechaza al Gobierno». Ayer tuvo lugar la manifestación que pedía Lerroux.

ROYO VILLANOVA, IDOLO POPULAR

La otra característica fué el entusiasmo que las multitudes sienten por «el baturrico», como se llamaba ayer cariñosamente en toda la plaza a D. Antonio Royo Villanova. Cuando salió a la tribuna con los demás oradores, en cada ocasión que alguno de éstos lo nombraba, y al tocarle el turno para hablar, el público acompañaba a Royo con los aplausos. (Continúa en la página cinco)



El Patronato de la Obra Pía

En el ministerio de Estado se reunió la Junta del Patronato regular de la Obra Pía, presidiendo el subsecretario, en representación del ministro, concurriendo los vocales Sres. Marañón, D'Oliver, Sánchez Albornoz y Tenreiro; el director de Asuntos generales, Sr. Rojas, y el jefe de la sección de Obra Pía Amegúza. Los trabajos de la Junta se dedicaron a proseguir el estudio de la situación actual del Patronato y de la futura organización que ha de darse a esta secular Asociación, a fin de que sus actividades respondan de modo efectivo a los intereses de la nación que representan.



JUSTICIA

Los pleitos del divorcio

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que había dictado una disposición resolviendo los pleitos de separación o de divorcio, por justa causa y las actuaciones para obtener separación o divorcio por mutuo consentimiento. Deben ser considerados como negocio de carácter de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 901 de la ley orgánica del Poder Judicial.

EL TIEMPO

En el Archipiélago inglés se registran lluvias con vientos del tercer cuadrante, generalmente moderados y por el centro europeo la nubosidad es grande.

El anticiclón del Atlántico extiende su influjo a la península ibérica, en la cual actúa un núcleo situado en Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña, en cuyos comarcas el viento es fofo de dirección variable y el cielo está nuboso. La temperatura de España va en aumento.

Tiempo probable hasta el día 29 a 7 horas: En toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno, de cielo algo nuboso y temperatura elevada.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y buen tiempo. Calor.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

EL MITIN DE AYER

(Viene de cuarta plana)

Los decididos y más resonantes que se han oído en toda la vida de la plaza de toros de Madrid. Más de un gran torero hubiera deseado para una de sus mejores tardes, la vigésima parte de las ovaciones que ayer se dedicaron al impugnador más firme que tiene el Estatuto separatista. Diez minutos duraron los aplausos, unánimes, fervorosos, casi de idolatría, que se le tributaron cuando se adelantó a pronunciar su discurso. «¡Madriños!—tengo que decir más de una docena de veces para aplacar la ovación—, dejadme hablar, que en el Congreso está discutiéndose el Estatuto y no quiero que se aprovechen de mi ausencia, que es la primera vez que se da, y nos metan un embuchado. «¡Vamos todos al Congreso!» Era la contestación del gran público, que continuaba la ovación. También tiene esto su moral: Royo Villanova es ídolo del pueblo porque acusa al Estatuto y se opone tenazmente, aragonesamente, españolamente, a la separación que envuelve. El pueblo español está asimismo tenazmente contra el Estatuto. «Dije una vez en el Congreso que no pasaría el Estatuto, que yo tenía cuerda para oponerme a él hasta «Todos los Santos». Ahora digo, con el brío con que me habéis rejuvenecido, tengo cuerda hasta «San José», decía ayer tarde Royo Villanova. «Todos le ayudaremos», respondía la multitud.

HABLARON LOS ORADORES

Inició el mitin D. Emilio Requejo, presidente de la Defensa Mercantil Patronal, que presentó a los oradores y pronunció el discurso de rigor en estos casos. Muy pronto sonó un «¡Muera Maciá!» El Sr. Requejo dijo: «Aquí no queremos que muera nadie, sino que viva España, una y sin privilegios para ninguna de sus regiones. Cada asistente a este mitin debe ser guardador del orden, para que se nos respete más.» Así fué, y a los consejos que se dieron en esta forma deben las autoridades que los ánimos, caldeados y efervescentes de ayer, no produjeran algaradas ni disturbios en las calles madrileñas.

Tuvo que hablar en primer término D. Julio González Guerra, por la Federación de las Clases Medias, en sustitución de don José María Barbáchano, que enfermó. Historió el movimiento catalán y fustigó duramente la hipocresía catalanista, que en Barcelona habla en un diapason muy fuerte y en todas las ciudades españolas usa el tono de la fraternidad. El público le ovacionó repetidamente.

EL ESPIRITU ESPAÑOL AUSENTE DE LAS CORTES

El segundo orador fué D. Julián Martínez Reus, representando a las clases mercantiles e industriales. La multitud estaba impaciente por mostrarse. No llevaba tres minutos hablando el Sr. Martínez Reus cuando se produjo la primera verdadera explosión del sentimiento popular. «No siente y no vibra el espíritu español en las Cortes Constituyentes...» El público no le dejó continuar; puestos todos en pie, juntaron las manos primero, y levantaron los pañuelos después, en honor del orador. Calmados los ánimos, pudo oírse toda la frase:

«No siente y no vibra el espíritu español en las Cortes Constituyentes porque en ella domina, para hacer la Constitución,

catadráticos jóvenes de superior talento; pero que, educados en el extranjero, se inspiraron para hacer nuestro código fundamental, en la Constitución de Weimar, que está arrastrando a la nación alemana por derroteros de ruina, olvidando, en cambio, inspirarse en nuestra ideología, en las Comunidades de Castilla y en el Justiciazo de Aragón.»

Entre aplausos renovados, sigue diciendo: «Nos faltan representantes, porque nuestros representantes nos han abandonado en las Cortes. Pero hagámosles pagar ese abandono sepultándolos para siempre en el olvido, especialmente a los diputados contra Madrid, no por Madrid, que elegimos y que nunca más deben contar con nuestros votos. «Citó el artículo 83 de la Constitución vigente, que faculta al jefe del Estado para quitar de las Cortes todo proyecto de ley que considere nocivo a la patria y enviarlo a nuevo estudio, y puso a su peroración estas palabras finales: «Queremos la democracia del pueblo gobernada por el pueblo; pero del pueblo, los mejores.»

Tres veces se vió obligado a saludar al público que le aplaudía en masa, el Sr. Martínez Reus, el cual hizo la manifestación de que era republicano de toda la vida, «pero que no se crea que aquí viene un sólo sector de la opinión a oponerse al Estatuto.»

LA NEUROSIS DEL IDIOMA CATALAN

Subió en seguida a la tribuna D. Aurelio González de Gregorio, representante de entidades agrícolas, aconsejando una actitud ecuánime y serena para resolver este problema, y afirmando que debemos oponernos a que se haga a Cataluña ninguna concesión que no se haga espontáneamente a todas las demás regiones.

Cuando aún sonaban los aplausos que se le rindieron, empezó su discurso D. Mateo Azpeitia, en nombre de las casas regionales adheridas, el cual dijo que con el Estatuto se crearían dos castas de españoles: los del privilegio de ese Estatuto y los que estamos al margen del mismo. «Lo lógico es—manifestó—que al frente del Estatuto se hubiera puesto un artículo que dijera: Esta autonomía que se concede a Cataluña será sufragada totalmente por Cataluña, y no costará un céntimo al resto de España.»

Atacó al Centro Jurídico Catalán, que quiere hacer un idioma tan neurótico que ni los catalanes lo aceptan, porque no es catalán, ni menos lo leen y lo escriben, porque no lo entienden. Ni una sola obra del derecho catalán ha sido escrita en catalán: lo fueron o en español o en latín, y lo mismo ha pasado con la poesía, porque el catalán sólo se escribió desde hace bien poco, con las ansias del Gay Saber, apareciendo la primera poesía escrita en catalán en el «Diario de Barcelona» el año 1839. Es que entonces no olvidaba Cataluña que España es más grande por el idioma de Cervantes, que por sus realidades históricas.

Ovación cerrada en toda la muchedumbre, que se repitió como cariño a Valencia cuando el orador afirmó que «en esto se diferencia Valencia de Cataluña, que no refrena el castellano en la región, sino que lo atrae.»

CATALUNA ABSORBE EL PODER CENTRAL

Ya queda dicho que el señor

Royo Villanova no pudo hablar los diez primeros minutos que estuvo en la tribuna de los oradores, porque el público no cesaba en los clamores de afecto que le rendía. Al cabo, habló, siempre entre ovaciones:

«Dicen los catalanes que Madrid absorbe el Poder central y que este Poder central les domina y les absorbe y les inutiliza. Pues que se quejen a los catalanes, y no a Madrid, que se abre a todos los españoles y es la cabeza, el cerebro y el alma de España. El ministro de Hacienda, por ejemplo, que nos sube las contribuciones y no nos deja vivir. ¡Es catalán! El ministro de Estado, que tiene en sus manos los tratados comerciales y puede dispensar dones a cualquier región, según la forma de convenir esos tratados... ¡Es catalán! El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, alma y vida de la economía nacional!...»

«¡Es catalán!» Se articuló a decir en coro el público, añadiendo: «¡No los queremos!» ¡Que se vayan los tres! Mientras, el orador seguía diciendo los demás catalanes que desempeñan autoridad e influencia en direc-



DEL MITIN DE AYER
Don Antonio Royo Villanova aguardando a que termine una ovación para continuar su elocuente y brillante discurso (Foto Yubero.)

ciones de los Ministerios, en altos destinos y en la Junta de Avances y Valoraciones, que pasan de treinta y cinco.

«Y con todo esto, aún nos dijeron en las Cortes el otro día, dos diputados catalanistas jóvenes, al ver que los artículos que se aprobaban no respondían al ideal separatista que ellos pretendían: «El Estatuto tal y como se nos da no resuelve nada; pero seguiremos pugnando por nuestras aspiraciones». Esto se dijo en las Cortes Constituyentes—añadió el Sr. Royo—, y las Cortes Constituyentes se quedaron tan frescas, en lugar de decir: «Acu se trata de resolver el Estatuto, y como no se resuelve, pasamos a otro asunto». Y digo yo: como el problema no tiene solución, no hay que darles nada; la nación catalana es incompatible con la nación española, o desaparece la una o la otra.»

«¿Qué es eso de federación de pueblos ibéricos?—preguntó después—. ¿Qué es eso de ibérico? Porque ibérico viene de Ebro, y

el Ebro sí que es eminentemente español.»

«QUE NOS ARRANQUEN POR LA FUERZA LO QUE QUIERAN»

Dijo luego: «No quieren los catalanes el castellano. Está bien. Digámosles nosotros: Si no queréis nuestro idioma, no queremos vuestros trapos. Piden la independencia soberana, aspiran a ser lo que Polonia, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia. Pero es que esas nuevas naciones salieron de la guerra, de la derrota del pueblo que las poseía. España no fué a la guerra y no está vencida. Fué neutral, y gracias a la neutralidad de España, se hincharon los catalanes de ganar dinero, que emplearon en bancos, en vez de emplearlo en fundar universidades a lo yanqui, con los mejores profesores, así no nos pedirían ahora nuestra hacienda para sostener esa universidad que pretende el Estatuto.»

Hizo otras consideraciones y terminó: «En vez de meter a Maciá en un manicomio, fueron ministros del Gobierno de la República española a pactar con él. No pudo llegar Maciá a más, ni nosotros a menos. Pues nada de eso. Nada de pactos ni trapiheas parlamentarias. El Estatuto no pasará. Que lo ganen por la fuerza, si la tienen, que lo tienen. Al empezar a discutirse el Estatuto otamos diez diputados contra el primer artículo; ahora hemos votado ciento diez. Es la presión del país que pesa sobre el Parlamento.»

No se oyeron otras palabras más que el Sr. Royo Villanova dijo. El público aplaudía sin cesar y con el mayor clamoreo. La ovación con que fué recibido el orador al empezar a hablar, se repitió, duplicada en intensidad. «Queremos llevarle en hombros», decía la multitud. «No, que entonces tardo en llegar al Congreso, y no sea que aprovechen mi ausencia». Y entre aclamaciones, subió al automóvil y se dejó ir el impugnador más firme del Estatuto catalán, al representante de España entera contra ese Estatuto.

A RIO REVUELTO...

El público salió de la plaza en el mayor orden. Pero, coincidiendo—qué casualidad—con la salida de los reunidos, unos comunistas formaron un grupo en la calle de Alcalá, cerca de Pardiñas. Gritaban subversivamente y en una bandera roja decían: ¡Viva Rusia!

Un carro de guardias de asalto actuó con energía para disolver la manifestación, de la cual partió un adoquín de las obras que se hacen en el pavimento de aquel lugar, que hirió gravemente en la cabeza al guardia de Seguridad Felipe Muñoz Castro.

Dispersáronse los comunistas, pero, en su regreso al centro de Madrid, se unieron en la calle de Peligros. Otra vez se les dispersó, siendo detenidos: Honorio Prado Arizubarneta, multado con quinientas pesetas por insultar a un capitán de la Policía; Ricardo Nieto Ginés, de veinte años, domiciliado en el Hogar Ferroviario de Vicálvaro; Ernesto Muñoz López, de veintidós, que vive en Lavapiés, 46; Antonio Humanes Oliva, de dieciocho, con domicilio en la carretera de Toledo, 3, y dos individuos más; pero estos dos últimos fueron libertados después. Los demás pasaron a la cárcel.

DESORDENES EN BARCELONA

Anoche, en Barcelona, se conoció el resultado adverso de una enmienda acerca de la enseñanza, presentada por los separatistas

Espectáculos

TEATROS

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, El pobre Valbuena y Alma de Dios. 10,45, El debut de la Patro.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45 y 10,45. El sobre verde y La Yankee.

LATINA.—(Lupe Rivas Carcho.) 6,45 y 10,45, La canción de la Lola y Consuelo la del Portillo.

VICTORIA.—11, las peripatéticas.

CHUECA.—6,45, Los marqueses del Matute. 10,45, La oca.

ESLAVA.—(Lupe Rivas Carcho.) 6,45 y 10,45, Zarapes, Castores y Rebozos y A través de América.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 11, La cartera de Marina.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las meninas.

COMEDIA.—6,45 y 10,45, Contigo a solas.

PAVON.—6,45, Un soltero difícil. 10,45, La casa de las Palomas.

CINES

BARCELONA.—6,45, Hay que casar al Príncipe (en español). 10,45 (terrazas), La taquimeca.

ALCAZAR.—A las 7 y 10,45, Maternidad.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, Los piratas del aire.

CALLAO.—6,45 y 10,45, Soborno.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, El gígolo.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,45, Fatalidad.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, Carbón.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,45, El desfile del amor.

FIGARO.—6,45 y 10,45, El país de la sonrisa.

CINE CHAMBERI.—6,45, Para alcanzar la luna. 10,45, Whoopee.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Eran trece.

Castigada una señorita en León

El gobernador civil de León ha impuesto cinco mil pesetas de multa al semanario monárquico «Antia», y ha propuesto al ministro de la Gobernación la imposición de otra multa de quinientas pesetas a la señorita Mercedes Nieto, de Ponferrada.

en el Congreso de los Diputados. Se produjo gran indignación y se formó una manifestación que dió gritos de «Mueran los traidores, Viva Cataluña libre y Viva la República catalana independiente».

Fueron a ver a Maciá, que no estaba en la Generalidad. No se le pudo encontrar, y los indignados se fueron al Ayuntamiento, pidiendo al alcalde que les arengase. La arenga fué que tuviesen calma y paciencia; en resumen, que se aguantasen. ¡Qué otra cosa tenían que hacer los pobresitos! Pues no se aguantaron: hubo que darles para ello una carga violenta, de la que se encargaron los guardias de asalto. Se practicaron cuatro detenciones. Ricardo Perelló, al que se multó en quinientas pesetas; José Pujol, multado en setenta y cinco pesetas, que pagó y quedó libre; Felipe Antolín y José Escarza. Los cuatro afirmaron que la manifestación era contra los diputados de la «Esquerra», «a los que nunca más volverán a votar y a quienes toda Cataluña dará el esparcimiento que merecen los traidores».

Noticias deportivas NOTICIAS Las conclusiones del mitin

MICROFONO MODESTO

La mecha está encendida; pero, ¿estallará o no estallará?

El artefacto está colocado en la entrada de una calle castiza que tenía su entrada por la no menos casticísima plaza del Progreso...

Hoy iremos a ver si sigue encendida la mecha, y si vemos que aún está humeando es que estalla el petardo, cuya detonación se oírà hasta en la calle de Espoz y Mina.

¿Que de qué clase de artefacto hablamos? ¡Oh! Paciencia, un poco de paciencia, pues pronto, en horas, les sacaremos de dudas.

Desde luego hay grandes proyectos, que si salen como se piensa, serán unas estupendas realidades. A esperar y nada más que a esperar...

PUNTERAZO

Unión Deportiva Girod

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 31, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria y a las diez en segunda, en el local del Lar Gallego, Mariana Pineda, 5, principal derecha, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo. Informe del secretario de la marcha y estado de la Sociedad.

Tercero. Cuentas de existencias de la misma.

Cuarto. Asuntos generales.

Quinto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sexto. Renovación de cargos.

BOXEO

Anoche en Barcelona.—Vidal vence ampliamente por puntos al belga Biezman, después de un combate durísimo

BARCELONA.—En el local del Nuevo Mundo se celebró la velada de boxeo en la que el combate de fondo era Gregorio Vidal contra el belga Biezman.

Primer combate.—Ortega abandonó frente a Barranco en el cuarto round, después de haber sufrido anteriormente dos k. d.

Segundo combate. Liter, después de hacer sufrir a Esteve tres k. d. en el primer round, perdió a los puntos.

Esteve se recuperó admirablemente, mereciendo legalmente la victoria.

Tercer combate. Hadir contra Santandreu. El primero ganó a los puntos, después de un duro combate.

Arbitró este combate el ex campeón Kriqui.

Cuarto combate. Torres-Primo Rubio, campeón de Levante. La pelea fea y empujadora, siendo protestada por el público. La victoria se la llevó Torres por puntos.

Quinto combate. Gregorio Vidal-Biezman.

El español tuvo en el belga un duro y difícil adversario, que sabe mucho de técnica y precisa mucho sus golpes.

En el round primero colocó un magnífico «crochet», que acusó claramente Vidal. Gregorio Vidal, conforme avanzaba el combate, se iba reponiendo, castigando formidablemente en serie a Biezman, lo que hace que su acometividad vaya decreciendo. En el último el belga reacciona, pero Gregorio Vidal tiene ya una neta ventaja, demostrando que es un púgil de categoría.

En el primer round recibió más castigo, por estar más atento, en observar al belga, aprovechando éste esta

circunstancia para colocar precisos golpes en la cara, que se veía moles, taban a Vidal. Este ganó por un gran margen de puntos.

En el campo de la Ferroviaria, esta noche.—La reunión a beneficio de Arranz

Organizada por la Federación Castellana de Boxeo, a beneficio del ex campeón de España Jesús Arranz, se celebrará hoy, jueves, a las diez y media de la noche, en el campo de la A. D. Ferroviaria, oculto desinteresadamente, la anunciada velada de boxeo, cuyo programa, después de haber sufrido varios cambios, ha quedado hecho definitivamente como sigue.

A tres rounds de tres minutos (pesos gallos), Castellanos contra Ralisteros.

A tres rounds de tres minutos (pesos plumas), Pablo Ruiz contra Cofiz.

A seis rounds de tres minutos (pesos ligeros), Consuegra contra Jaime Benito.

A seis rounds de tres minutos (pesos gallos), Iglesias (campeón de Castilla) contra González.

A seis rounds de tres minutos (pesos medios), Alvaro Santos contra Kid Chile.

Exhibiciones de boxeo y entrenamiento por Juanito Olagubal, Emilio Martínez, Luciano Díaz y el campeón de Castilla Manuel González.

Asamblea Nacional

La Federación Española de Boxeo celebrará su anunciada asamblea los días 30 y 31 del presente mes. Parece que a la misma dejarán de concurrir varias Federaciones por cuestiones puramente financieras.

Por ejemplo, la vizcaína, que ha delegado en el señor Piñero, presidente de la Federación Castellana. El orden del día cuenta con asuntos de gran interés.

Una canoa que cuesta dos millones de pesetas

LONDRES, julio 28 (DU).—Con el «record» para canoas automótiles que ha ganado Kaye Don con la embarcación «Miss England III», de que dimos oportuna cuenta, son seis los records de velocidad que posee Inglaterra por tierra, agua y aire. Sólo le falta el de viajes trasatlánticos, que durante mucho tiempo tenía el «Mauretania», ostentando la cinta azul indicadora en sus mástiles, que le arrebató el buque alemán «Bremen» hace poco más de dos años. La canoa «Miss England III», que ahora añade un triunfo a su país, ha costado una verdadera fortuna, nada menos que una cantidad equivalente a dos millones de pesetas.

Los seis record ingleses citados son: Aeroplanos, ganado por el teniente Stainforth en el Trofeo Schneider, a razón de 40,75 millas por hora; automóviles, por Sir Malcolm Campbell, 253,968 millas por hora; canoas automótiles, Mr. Caye Don, 119,81 millas; motocicletas, mister J. S. Wright, 150,7 millas; automóviles pequeños, Mr. G. Eyston, 118,3 millas; ferrocarriles, del Great Western Railway, 81,16 millas por hora.

Para hombres

AYER VENTUDO
HOY ENJUTO
ES QUE USO
LAS FAJAS DE «JUSTO»
GARMEN, NUMERO 10
CORSETERIA

Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid

Habiéndose señalado en casi todo el mundo una semana de agitación en contra de la guerra, con motivo de cumplirse el 18 aniversario de la Europea, no quisiera el Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa dejar de sentir esa honda preocupación que siente toda conciencia honrada ante el recuerdo de la matanza pasada y la inquietud de una posible guerra.

Con este fin, el Sindicato de Subalternos de Banca y Bolsa organiza un acto en Madrid, en su domicilio social, el día 29 del corriente, a las siete de la tarde, con la intervención de los oradores siguientes: Margarita de Lihory, Vicente Arroyo, Albedea, Amaro Rosal y Luis Pérez García Lago.

El Sindicato de Madrid espera que todos sus sindicatos acudan al domicilio social, contribuyendo así a protestar contra la guerra.—La Junta directiva.

Una aclaración

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«A Lar Gallego le importa hacer constar de manera clara y terminante, que no tiene nada que ver con un determinado Centro llamado gallego, clausurado días atrás por la autoridad.

También quiere hacer público esta Sociedad, que no figura entre las adheridas a la manifestación pública por el mitin que se celebra en la plaza de toros contra el Estatuto catalán, porque siendo eminentemente apolítica, y conviviendo en su seno hombres de diferentes tendencias, no se declara en pro ni en contra de tendencias partidistas.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid

El día 1 de agosto próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones del Estado, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, y terminará el día 10 de septiembre siguiente, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio, por aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo, con los recargos de apremio reglamentarios.

El Edicto de apertura de cobranza con las instrucciones reglamentarias, se encuentra expuesto en los cuadros de anuncio en la Delegación de Hacienda de esta provincia, Ayuntamiento, y publicado en el «Boletín Oficial» de la misma.

SUCESOS

Robo con fractura

En la calle de Alonso Heredia, número 21, tienda de tejidos, se cometió un robo durante la pasada noche. Los ladrones violentaron una vitrina y se apoderaron de 72 camisas valoradas en 514 pesetas.

Muerte repentina

Francisco Navarro Peña, de cincuenta y siete años, casado, con domicilio en la calle de Guillermo Osma, se sintió repentinamente enfermo cuando iba por la calle de las Delicias. Trasladado por varios transiutes a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, falleció instantes después. Por el Juzgado de guardia se adoptaron las medidas oportunas.

LEA USTED NUESTRA SECCION DE ULTIMA HORA

Primera. Renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para que tengan en ella representación todos los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia fuera de la equidad ni privilegio; tendrá también cada provincia, como parte de la economía nacional—riqueza, producción y consumo—, un representante por la industria, otro por el comercio y otro por los consumidores, elegidos por el censo corporativo los dos primeros y por el censo general el último, o por los municipios o diputaciones provinciales.

Segunda. Denuncia de los aranceles actuales para revisarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general del país, no de intereses particulares. Propugnamos una prudente protección; pero rechazamos las tarifas prohibicionistas, o abusivas, o desproporcionadas e injustas.

Tercera. Entendiendo que el problema del Estatuto catalán rebasa las líneas de cualquier política partidista y es de amplia base de opinión por ser esencialmente patriótico, se acuerda convocar a todos los elementos del país que puedan estar comprendidos en el denominador común de la defensa de la unidad española para organizar la protesta y darle permanencia durante el tiempo que proceda.

Cuarta. Rechazar todo el contenido político del Estatuto, apoyando, sin embargo, la concesión de la autonomía administrativa, sin menoscabo de ninguna función de soberanía, con carácter general para las regiones que quieran acogerse a ella, si bien estableciendo la limitación de que estas concesiones no lesionen ni directa ni indirectamente al resto del país. Apetecemos trato igual para todos, sin privilegio ni excepciones para nadie.

Quinta. Que lo que es patrimonio del Estado (puentes, puertos, vías, etc.) no se entregue sin inventario ni garantías. Hay minas que pueden ser enajenadas (este riesgo debe verse), algunas valoradas en cientos de millones.

Sexta. Organizar un plebiscito nacional para conocer autoritadamente el pensamiento de España sobre el Estatuto catalán.

A Cataluña se le ha dejado expresar su opinión con plebiscitos más o menos formulatorios y con manifestaciones públicas a favor del Estatuto «intangibles», y al resto del pueblo español tiene el derecho de opinar también y de que por actos públicos se conozcan sus ideas.

Séptima. Requerir a los diputados por Madrid que han votado a favor del Estatuto o no hayan vo-

tado en contra expliquen su conducta ante el pueblo reunido. Las actas son mandatos que obligan en buena ética a ir de acuerdo con los electores.

Desde luego, los diputados que han votado a favor del Estatuto y los que sigan haciéndolo, aunque la mayoría de nosotros les demos nuestro sufragio, declaramos que obrando así no nos representan ya.

Octava. Pedimos a los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes, franca y noblemente enemigos del Estatuto actual—que hay muchos—reclamen a sus diputados la decidida oposición al Estatuto en las Cortes, y si son desatendidos, lo tengan en cuenta.

Novena. Promover un intenso movimiento de industrialización de España entera, organizando la demanda para dirigirla donde sea oportuno mediante compromisos voluntarios de los compradores.

Por lo que a Madrid respecta, como en su provincia hay fuerzas hidráulicas importantes, crear, al amparo del régimen de colonias fabriles, núcleos de producción para vigorizar la vida madrileña y como compensación de las pérdidas que se le pueden infligir, facilitando sus comunicaciones con el Atlántico y con el Mediterráneo, necesidad vital para la expansión industrial y mercantil.

A tal fin queda convertido con un voto pleno de confianza el Comité gestor en ejecutor de estos acuerdos.

Se reúnen para subir los precios

PARIS, julio 28 (DU).—En la Conferencia Mundial del Petróleo reunida en París se ha llegado a un acuerdo para estabilizar el precio del petróleo y la gasolina en todos los mercados. Contaban los productores con la oposición de Rusia y Rumania, pero han logrado vencer a esta última, y con ella unidos, representando el ochenta por ciento de la producción en el globo entero, han llegado a aquella decisión, para lograr la cual tienen que subir el precio de esos artículos que hoy paga el consumidor.

Ya se ha redactado el proyecto de convenio, y se espera que pronto quede ratificado por los países que lo han aceptado. Desde luego, Rumania, que estaba abarrotando de petróleo los mercados, cesará de hacerlo y cooperará decididamente a la estabilización, dominada por los argumentos de los productos británicos y norteamericanos.

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos.
Domicilio social en París: Dirección en España.
Plaza Vendôme, 12. Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL. ABONOS COMPUESTOS. SULFATO AMONICO. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. ACIDOS NITRICO Y SULFURICO
Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Atocha XII. 26, Madrid
Apartado núm. 563. Telegramas Seruzam

Cuento

El gallo del Campanario

Por Eugenio Montón (Merinos)

(Continuación)

Tan pronto como se difundió por la villa esta noticia, produjo en ella un inmenso alivio. A la vaga ansiedad que oprimía todos los corazones, sucedió ese inexplicable jolgorio de un pueblacho que a la puzte ya a tener su acontecimiento. Porque sería un acontecimiento: el campanario iba a recobrar su gloria, se haría la manota al diablo; además (dicho sea entre nosotros, esto era el fondo de todo aquel regocijo), se iba a presenciar uno de esos dramas vertiginosos en que el espectador, desde el seno de la más perfecta seguridad, ve a uno de sus semejantes en lucha a brazo partido con la muerte y con el destino.

Nada parece más sencillo y a sus anchas que un gallo de hoja de lata girando a todos los vientos en la punta de un campanario; pero lo difícil no es verlo allí, sino colocarlo. Cuando la junta de fábrica se puso a deliberar acerca del modo cómo podrían arregiárselas para dar al gallo rémplazo, entonces entraron los grandes apuros. En vano se registró en el archivo de la iglesia, para saber qué dimensiones habrían de dársele; fué preciso entablar correspondencia con muchos curas de capitales de provincias. Transcurrió un mes en tales preliminares, cuya conclusión fué que el cuerpo del gallo, sin incluir la cabeza y la cola, debía ser de las proporciones de un carnero; que se construiría de zinc galvanizado, de dos milímetros de espesor y unos diez kilogramos de peso; y que en París, con unas señas que le indicaron, se encontraría quien lo construyese.

Quince días después, empaquetado con sumo esmero, desembarcaba el gallo en la casa rectoral; donde, en seguida que lo sacaron de la caja, fué expuesto a la curiosidad y admiración de los fieles.

En los pocos días que duraron sus recepciones, ese avechicho no se mostró de lo más agradable para con los visitantes: su cresta recortada en agudos dientes, desgarró con crueldad los labios a un nene que desde los brazos de su madre habíase inclinado para besar la cabeza del pajarraco; su pico rasgó la piel de la frente de un niño a quien unos chicleos habían empujado a fuerza de apiñarse a empellones en torno del gallo, para verlo más de cerca; la punta de su cola se enganchó en la sotana del cura y le hizo un siete fenomenal.

¡Cosa que pasma! Hasta los mismos animales parecían sentir, al verlo, una repulsión con mezcla de terror: el perro del señor cura no pasaba por su lado sino gruñendo, bajando torcida la cabeza, y cuando estaba un poco lejos, volviéndose para ladrar; a veces iba el gato a sentarse delante de él, mirábale con extrañeza con sus verdes ojos, se levantaba después, enarcaba el lomo erizado y se largaba de allí, trazando en el aire con el rabo a lo zorro fantásticas circunvoluciones. Aquella influencia nefasta había concluido por perturbarle el ánimo al mismo cura párroco, hasta el punto de que un día, con motivo de hablarse acerca de colocar en su sitio el gallo, ese digno sacerdote no pudo impedirle de decir a su primer vicario:

—Escuche usted, mi querido colega, no puedo menos de confesarle que tengo muchísimas ganas de que me quiten de enmedio este feo bicharraco.

Y, ya fuese remordimiento por ese relámpago de superstición, ya

funesto presentimiento, miró un instante al espacio, inclinó la cabeza e hizo la señal de la cruz.

Ahora que ya conocen ustedes el lugar de la escena y el prólogo de la tragedia, voy a mostrarles la víctima.

El hombre que entra en este momento en la sala de la casa rectoral, es él: ese es quien va a morir.

¿Qué importa saber quién es, de dónde viene, cómo se llama? Si se quiere, es el primero que llega, el artesano que por casualidad se encontró allí en el momento de necesitarse un obrero de su profesión. En fin, repito, es un hombre. ¿No saben ustedes bastante con eso?

Ahí está, tan confiado en su propia vida como puede estarlo usted mismo en la suya propia en el momento en que le habio. Gorra en mano, escucha con deferencia las palabras del sacerdote, meneando suavemente la cabeza a medida que le explican lo que se ha de hacer, computando con aire reflexivo e inteligente las dificultades y los gastos de su trabajo. Se pasa la mano por la frente; luego, acariciándose la barba, fija el precio de su salario: tanto por la percha, tanto por las cuerdas, tanto por los ganchos y anillos, tanto por el trabajo...

Y por la vida?... El riesgo no se paga; eso es asunto del plomero.

Trató hecho. Saluda sonriéndose y se retira. Va a pasar la puerta.

El buen párroco, presa de una repentina ansiedad horrible, le grita que se detenga, le pregunta con uerna voz si está bien seguro de sus fuerzas y de su valor, si no teme que le acometa el vértigo, si ha previsto y calculado bien todos los riesgos de esta empresa.

El hombre le mira con aire sorprendido, se arremanga para enseñarle los brazos, golpea con la mano los enormes muslos, ensancha el pecho, y, levantando la cabeza, yérguese como un titán pronto a escalar el cielo.

Llega el momento. El sol ha salido hace dos horas. Refrescado por un buen sueño, restaurado por una sólida refacción, el bravo plomero sube los peldaños del campanario, seguido de dos ayudantes que conducen hasta la plataforma el gallo, la pértiga y el cordaje.

El pueblo en masa de Saint Vrain, reforzado por la concurrencia de gente de todas las parroquias comarcanas, se agita en compacta muchedumbre al pie de la torre. Gendarmes de centinela van y vienen, con paso cadencioso alrededor del atrio, para mantener vacío un espacio, en el caso de que alguna cosa llegara a caerse desde lo alto de la aguja. La puerta principal de la nave mayor, que se abre junto a la torre, está condenada. En

la iglesia, algunas viejas de corazón intranquilo y compasivo hacen cirios y rezan por el hombre desconocido que allá arriba va a exponer su existencia. El cura, volviendo con mano temblorosa las hojas del breviario, se agita en la sacristía, sin atreverse ni a salir para ver, ni a hablar con nadie para conseguir noticias.

De pronto, una especie de rugido sordo y prolongado alzáse del seno de la multitud congregada en las calles y plazas: el hombre aparece en la plataforma. Medio atravesado en el hueco de la puertecilla, tira de algo, al parecer; y, en efecto, desarrolla cordeles que pone en los encima de los bordes del balconcillo. En seguida se le ve enderezar a lo largo de la base de la aguja una pértiga más alta que él; por último, aparece el gallo envuelto en alguna cosa; y lo pone entre el balconcillo y la pared.

Está al pie del chapitel. Un reborde horizontal de media vara de anchura le permite sostenerse allí y andar. Da la vuelta en torno de la aguja y la rodea con un círculo de cordel grueso, cerrado por un nudo corredizo. Por esta cuerda pa-

(Continuará)

El soviet capitula con el capitalismo

MOSCU, julio 28 (DU).—Se ha publicado un decreto, expedido conjuntamente por el Consejo de Comisarios del Pueblo y el Comité Ejecutivo Central de la Unión Soviét, concediendo y garantizando a los grupos particulares de artesanos y obreros rusos para que produzcan y vendan los artículos de su trabajo en Rusia, ajustados a las bases en que funcionaba el «antiguo capitalismo». Este decreto, que marca el paso más importante dado por el Soviet en muchos años, tiene por fin solucionar el problema de la escasez de ciertas manufacturas, estimulando el provecho privado que autoriza y que revivirá indudablemente.

Promete el Gobierno Soviét en el decreto no intervenir en el capital que así se adquiera, ordenándose en el texto de la disposición a todos los funcionarios soviéticos que respeten y hagan respetar lo mandado y que interesen de los artesanos y obreros privados que aumenten su productividad.

Atropellos mortales

BARCELONA, 28.—Ayer tarde, a las siete, un tren procedente de Villafranca, cerca de la estación de Sans, arrolló a un hombre, matándole en el acto. El cadáver no ha sido identificado.

A las ocho y media, en la rambla de Cataluña, un auto, que se dió a la fuga, atropelló a una joven de diecisiete años llamada Pilar Latorzana, matándola.

Lo que dice la Prensa

«LUZ»

En su editorial «Hacia la consolidación del régimen», habla de las leyes complementarias que se van a presentar al Gobierno, por las respectivas comisiones encargadas de su estudio para que inmediatamente sean discutidas y aprobadas por las Cortes. En cuanto al propósito gubernamental de convocar elecciones, dice que es una medida prudente, y que éstas darán la orientación cierta sobre el estado de la opinión pública, a la que tantas invocaciones vienen haciéndose.

«La Nación»

Señala la importancia del acto celebrado en la plaza de toros y añade que si habrá alguien que todavía niegue la impopularidad del Estatuto, que no es precisamente la autonomía.

«El Liberal»

Afirma que el Gobierno es prisionero de la Constitución y que las pretensiones de los organizadores del mitin de ayer son irrealizables y que todo es maniobra contra la República. Termina diciendo que las clases mercantiles no deben dejarse engañar.

«La Libertad»

Publica un artículo de Royo Vilanova, en el que demuestra el autor que andando el tiempo no serán las naciones de tipo limitado las que tengan supremacía, sino las Federaciones intercontinentales que abrirá nuevos horizontes a los pueblos y hará desaparecer las barreras aduaneras. Las autonomías, por consiguiente, serán la ruina de quienes las deseen.

Comentando el discurso del mitin de ayer, afirma el mismo periódico que no se puede negar importancia al hecho. Rechaza que hubiera un fin político detrás de ese mitin, y termina diciendo categóricamente, que la opinión pública tiene siempre un valor.

«El Sol»

Afirma que el mitin de ayer es un hecho político interesante. Sin embargo, añade, que todas las palabras sobre amplia descentralización son embelecios, y que son ni más ni menos, que modos de atraerse a un núcleo que es contrario a todo movimiento autonomista.

Censura la abstención de los catalanistas de toda votación sobre el proyecto de Estatuto, con sus sucesivas enmiendas. Afirma que esta actitud tiene que ser desconcertante para los republicanos.

«El Debate»

Destaca la importancia del mitin de ayer, al que acudieron personas de todas las clases sociales y de todas las tendencias políticas.

Comentando la decisión del Gobierno para convocar elecciones en el próximo mes de agosto, dice que se debe dar entrada al voto de la mujer. Añade que el mes es poco propicio para que muchas gentes que están descansando puedan cumplir sus deberes electorales, y que todo esto da idea de que volvemos a los tiempos de la «travesura política».

Protesta del mandado del ingeniero agrónomo de Córdoba, que ha obligado a la cava forzosa de los pies de olivo de Lucena, para dar trabajo a los obreros parados. Eso no es económico y puede perjudicar a la cosecha. Solicita del Gobierno y del Consejo Ordenador de la Economía nacional una orientación en este respecto.

«A B C»

Se alborozaba ante el éxito del

mitin de ayer que, a pesar de todas las maniobras se celebró, y dió prueba de una masa que opina contra la desmembración de España.

«Ahora»

Comenta el acto de la plaza de toros y dice que no se puede negar existe una corriente de opinión contra el Estatuto, y que los catalanes y el Gobierno deben extremar la transigencia para que no se susciten los temores que se advirtieron en el mitin de ayer.

«El Socialista»

En una advertencia al comercio que cerró ayer, dice que éste obró mal en cerrar, y que si la clase mercantil se define a favor de una tendencia como la que ha abrazado ayer, acaso inconscientemente, está perdida.

Acerca de las elecciones a celebrar en agosto, dice que no había necesidad de hacerlas; pero que el Gobierno ha hecho esa concesión graciosa a las derechas, aun cuando cree que, a pesar del reto a las izquierdas, no triunfarán aquéllas.

LA RADIO

Programa para esta noche— Unión Radio

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Recital de canto, por José Angerri: «Andrea Chenier» (monólogo), Giordano; «Aguja de nieve» (canción), Rincón; «Bruja Blanca» (canción), F. Moraleda; «E canta il grillo» (stornello), E. Billi; «Vizcaya» (zortzico), E. Anglada. Transmisión del concierto que dará en Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «Danza oriental», Glazounoff; «El amanecer», Kallman; «Nocturno», Tschaiikowsky; «La villana» (canción de la cartá), Romero, Fernández Shaw y Vives; «La revoltosa» (fantasía), Chapí; «Ave María», Tosti. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla, «La tración del torero», Turina; «Oro y plata» (vals), Lehar.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

19,30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Lea usted todos los días

DIARIO UNIVERSAL

Precio, 10 CENTIMOS

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
LINGOTE al coh de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.
ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.
CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CA
NRILES PHOENIX o BROCA para tránsvias eléctricos
VIGUBRIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA
CUBOS y BAÑOS galvanizados.
LATERIA para fábricas de conservas.
ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.
DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

Temas militares

Azaña y el Ejército

Uno de los grandes triunfos que sus partidarios acérrimos atribuyen al señor Azaña, es el de haber resuelto definitivamente el problema militar, haber acabado con el militarismo y, por consiguiente, haber hecho imposible todo conato de intervención del ejército o de los militares en la política.

Esto no obstante, parece que la actitud de los militares es una de las preocupaciones constantes del Gobierno, como lo fué, en otros tiempos, para los ciudadanos españoles que se preguntaban constantemente: «¿Están contentos los Conchas?»

El menos gesto de los militares infunde sospechas y es motivo de castigos, y ese estado de ánimo se ha revelado ahora muy marcadamente con ocasión de la festividad del Apóstol Santiago, ex patrón del arma de caballería.

El país no puede explicarse esa preocupación, que contrasta con las afirmaciones elogiosas de los amigos de Azaña. Si nada hay que temer de los militares, es absurdo preocuparse tanto de sus actos, y considerar punible que se reúnan a cenar en un restaurant de la playa de Valencia cinco oficiales de caballería o que en Madrid pretendan comer juntos, en la Gran Peña, algunos más.

De estos y de otros asuntos militares se habló ayer mucho. Recogemos a continuación algo de lo que se dijo, comenzando por las manifestaciones del ministro de la Guerra

«SI PARA ENTONCES SOY MINISTRO...» DIJO AYER AZAÑA

Poca confianza tiene el señor Azaña en la vida del Gobierno que preside. Hablaba anoche con los periodistas acerca de las maniobras militares proyectadas para el otoño en la gran meseta de Torquemada, que oportunamente anunciaron, y aventuró esta manifestación:

«Si para entonces soy ministro, con mucho gusto asistiré a esas maniobras. Si no soy ministro, iré con ustedes, como periodista».

En seguida, explicó el jefe del Gobierno la finalidad de las maniobras, que no es otra, aparte del entrenamiento de las tropas en dichas prácticas, que comprobar sobre el terreno las necesidades del ejército en orden de material y otros elementos de guerra, para poner a esta sensible falta, que alguno de ustedes habrá podido mejor apreciar, eficaz y pronto remedio.

Los regimientos—continuó diciendo el ministro de la Guerra—apenas cuentan con las cabezas de ganado suficientes para cargar el material de las distintas máquinas de guerra y para los distintos carruajes del tren de combate. Con esta división que vamos a experimentar en estas maniobras podremos ver las necesidades de todas. Tenemos que empezar por gastar ochenta millones de pesetas, según cálculos muy meditados que yo tengo hechos, para poner a las ocho divisiones que hoy cuenta el ejército en condiciones de poder funcionar con todos sus elementos. Con esta cantidad sólo puede atenderse a cubrir las exigencias de material y ganado, sin referirme para nada a la cuestión de armamento, principalmente de artillería, que es cuenta aparte».

Terminó haciendo constar que el Gobierno está decidido a dotar al ejército de cuanto le sea preciso, de una manera gradual para hacer compatible estas necesidades militares con las posibilidades económicas del país.

Oficiales de caballería arrestados

En Valencia han sido arrestados varios oficiales del regimiento de caballería número 7, porque se reunieron a cenar en un restaurant de la playa el día de Santiago, antiguo patrón del arma, a celebrar la fiesta. Iban vestidos de paisano.

El general jefe de la división de Valencia, señor Riquelme, al confirmar la noticia, ha añadido que no pertenecen únicamente a la guarnición de Valencia los arrestados, sino que hay un oficial de complemento de la guarnición de Mahón y un alumno de la Academia Militar, «los cuales se reunieron sin la debida autorización para solemnizar la fiesta abolida del Patrón del Arma, con intención manifiesta de protestar contra dicha supresión, concurriendo en alguno de los oficiales la circunstancia de haberse distinguido en varias ocasiones en incidentes análogos, y esto es por lo que les ha impuesto el mando una sanción, con objeto de mantener la más estrecha disciplina. Los oficiales que por sus antecedentes políticos y por su conducta han sido castigados, son los señores Beneyto y Arnedo».

Los militares y el Estatuto catalán

En la orden de la plaza de ayer, el general que manda la primera división, ha dado una circular para que los militares se abstengan de participar o exteriorizarse en favor o en contra del Estatuto catalán.

Diputación provincial

Como jueves, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, celebró la Comisión Gestora de la Diputación provincial su acostumbrada sesión, con asistencia de casi todos los padres de la provincia, a quienes, por lo visto, no arredra el cumplimiento de su deber, ni el calor de los discursos soporíferos y caniculares. Apenas abierta la sesión, el presidente, con sentidas palabras, hace una alusión al desaparecido doctor Sanchis Banús, buen médico, buena persona y buen político. Se extendió el señor Salazar en otros párrafos, todos dedicados a encomiar la personalidad del fallecido, al que dedicó elogios sin tasa.

Después el señor Mouriz trató de la personalidad de Sanchis Banús como compañero, cuya personalidad científica exaltó, manifestando que su desaparición suponía una gran pérdida para la ciencia y para los hombres de rectas intenciones. Los señores Quer y Ovejero se expresaron en términos parecidos, y éste propuso y fué aceptado, que se creara un premio bienal denominado Sanchis Banús para premiar el mejor trabajo psiquiátrico en memoria del ilustre médico.

El resto del orden del día careció de interés. En Fomento resaltó una vez más el cuidado que presta la Corporación a las carreteras de la provincia. Y los asuntos restantes pasaron sin pena ni gloria.

En ruegos y preguntas el señor Ovejero rogó que se viera el medio de que las sesiones no se celebraran en el salón por no ser necesario revestirlas de la solemnidad actual. Fué desestimada la proposición.

Telegramas de última hora

Los detenidos por los sucesos de anoche. Ordenes a la fuerza.—Consejo de Guerra. La esposa de José Ferrer, a la cárcel

BARCELONA, 28.—En los calabozos de la Jefatura de Policía continuaban detenidos esta mañana tres individuos detenidos anoche durante las manifestaciones catalanistas. La Jefatura ha facilitado una nota diciendo que uno de ellos amenazó con la intervención de personalidades que no llegó a concretar, y otro empleó ademanes chulescos. La Jefatura ha ordenado que no se consientan actitudes de menosprecio contra la fuerza, debiendo ésta hacer uso de las defensas naturales en dichos casos.

—En la cárcel se ha celebrado Consejo de Guerra contra un subdito alemán que agredió a un carabinero a bordo de un barco adonde acudía a recoger la comida.

El fiscal estimó la existencia de un delito de desacato, atenuando el hecho por no entender el idioma.

—Ha ingresado en la cárcel la esposa de José Ferrer, detenido con motivo del supuesto complot contra el jefe del Gobierno. Aunque se cree que la encarcelada no participó en el hecho, se tiene la convicción de que estaba enterada de los manejos y propósitos de su marido.

Huelga en una fábrica de loza.—Regalo a un hospital de un médico inventor

BILBAO, 28.—De la fábrica de loza de Erandio han sido despedidos cien obreros, y con este motivo se declaró en huelga el resto del personal.

El doctor Echevarría ha donado al Hospital una aguja de su invención para hacer alumbrar sin dolor. La aguja se ensayó con éxito favorable en el Hospital de Barcelona.

EXTRANJERO

El Co. gr. so de Bolivia

LA PAZ, 28.—El próximo día 6 de agosto se reunirá el Congreso para tomar acuerdos en el conflicto entre Bolivia y Paraguay.

El movimiento revolucionario en el Brasil

NUEVA YORK, 28.—El movimiento revolucionario en el Brasil aumenta y está agravado por la actitud del presidente del Estado de Río Grande, apoyando a los revolucionarios de San Pablo. Un significativo jefe de dicho Estado, al frente de 2.000 hombres, marchó a unirse a los rebeldes.

Victoria de las tropas leales brasileñas

RIO DE JANEIRO, 28.—Hubo un encuentro entre las tropas leales y los rebeldes, de los que fueron apresados 350, ignorándose las bajas que tuvieron. Las bajas en las tropas federales fueron 20 heridos.

Reconociendo al Gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 28.—El Vaticano y la República de Panamá reconocieron al Gobierno de Chile.

La situación política en Alemania

BERLIN, 28.—Durante la reunión de la Comisión del Reichstag penetró en el salón un ex ministro prusiano, miembro del Gabinete disuelto, siendo expulsado por el presidente de la Comisión.

Princesa fallecida

MUNICH, 28.—Ha fallecido la princesa Gisela de Baviera, hija del emperador Francisco José. Tenía setenta y seis años.

Maciá no representa a Cataluña

NI SUS SATELITES TAMPOCO

¡Pbres Carner, Companys, Campalans, Lluhi y demás gente de la «Ezquerria» y la Generalitat! Cuando riñen las comadres dicen las verdades, y las verdades vienen esta vez del Sr. Dolcet, diputado de la citada «Ezquerria» catalana, expulsado del partido por los dictadores del mismo. ¡Cómo los pone y qué mal les deja!

Dice Dolcet que «la política de la «Ezquerria» en Cataluña es algunas veces dictatorial, y, por lo tanto, antiliberal y antidemocrática, no inspirada en los principios de libertad y justicia que deben prevalecer en toda República. En el Parlamento el jefe de la minoría carece de dirección, amabilidad y compenetración con los diputados que la componen, y no es un secreto para nadie que su actuación ha sido pobre y escasa».

Añade que «la gran equivocación de Maciá y sus satélites es que representan a Cataluña. De

hecho, actualmente, les falta para ello mucho todavía.

Y afirma, elocuentísimo, en la nota que ha dado a toda la Prensa de donde son las palabras textuales que hemos reproducido: «Divorciado espiritualmente de la «Ezquerria» catalana desde hace unos meses, por no poder convivir con algunos elementos que la forman, y por entender, a mi juicio, que la política seguida por el Sr. Maciá, jefe de la minoría y la de algún otro dirigente, tanto en Cataluña como en el Parlamento, no era la más conveniente a los intereses de los catalanes y de los demás españoles, y aun por creerla perjudicial bajo muchos conceptos, había pensado no hacer pública mi separación hasta haberse aprobado el Estatuto; pero como mi paciencia tiene sus límites, no he querido compartir por más tiempo una responsabilidad incompatible con mi conciencia, y por ello me creo obligado a precipitar los acontecimientos.»

La tarde parlamentaria

EN LOS PASILLOS

Manifestaciones del señor Domingo.—El mitin de Madrid y la manifestación de Barcelona.—La reforma agraria

El señor Domingo fué interrogado en los pasillos del Congreso qué opinión le merecía el mitin de ayer en la plaza de toros.

—Yo creo—dijo el señor Domingo—que los oradores del mitin no representan la opinión del país.

—¿Y de la manifestación de anoche en Barcelona?

—Pues estimo que así como el acto de ayer no representaba la opinión de Madrid, los de Barcelona tampoco representaban la de Cataluña.

Luego agregó el señor Domingo que por la mañana había estado informando sobre el proyecto de reforma agraria, exponiendo el criterio del Gobierno sobre el apartado décimo de la base sexta.

La Comisión examinó algunas enmiendas a esta base y a la séptima.

LA SESION

El reclutamiento de la oficialidad en el Ejército.

Se abre la sesión del Congreso a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro. La Cámara muy desanimada, y en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Agricultura.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto.

Se toma en consideración el proyecto relativo a la fotografía aérea para los trabajos catastrales.

Se toma en consideración una proposición del señor Blázquez para la creación del Cuerpo de intérpretes y corredores marítimos.

Se aprueba un dictamen para la formación de un escalafón general de porteros de los ministerios civiles.

Se pone a debate el proyecto

Cesó el estado de guerra en Berlín

BERLIN, julio 28. (DU).—Se ha levantado el estado de guerra en Berlín y Brandeburgo, por una ordenanza firmada por el presidente Hindenburg, cesando el general von Rundstedt en el poder ejecutivo que se le había confiado, el cual pasa a las autoridades civiles.

Ha cumplido el canciller Von Papen su promesa de que ese estado de guerra duraría poco; pero continúa el estado de excepción que otorga poderes discrecionales al Gobierno para acabar con los actos sangrientos y la propaganda violenta.

MADERAS

Adrián Piera

SANTA ENGRACIA, NUM. 125

LA BOLSA

Presentan firmeza las cotizaciones de los principales valores, destacándose los fondos públicos, y elevan casi todos los cambios anteriores. Entre ellos los bonos que quedan con dinero al cierre.

El Banco de España sube otros dos enteros y en industriales avanzan los Explosivos, las Azucareras ordinarias y los Tabacos; bajan las Felgueras y no varían los demás.

El Centro de Contratación cotiza en baja las principales divisas, perdiendo 10 céntimos los francos franceses y las libras, 30 los suizos, 40 las libras y unos dólares.

En Londres, la peseta empezó a 44,10 y termina y 44,77.

relativo al reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

El presidente anuncia que sólo se dedicará una hora a este debate.

El señor Jiménez impugna la totalidad, pensando en las reformas del señor Azaña, en especial la de retiros, que perjudicó al erario, dando como resultado que se marcharan del ejército jefes y oficiales eficientes y buenos republicanos, quedando los que no sienten estos ideales.